



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº 034-2015- FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP.

Trujillo, 25 de marzo de 2015

VISTO: el registro Nº 65815059 y expediente Nº 58215059E de fecha 16 de marzo de 2015, presentado por la alumna **MARCELA MIA CORONADO RAMIREZ** de la Escuela Académico profesional de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con matrícula Nº 0506025-10 sobre convalidación de cursos llevados y aprobados en el II Semestre 2014 en la Pontificia Universidad Católica de Perú, como alumna del Programa de Movilidad Estudiantil de la UNT – PROMOVE, visto asimismo los dictámenes emitidos por la Unidad de Registro Técnico y el Comité de la Dirección de la Escuela de Derecho y de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la convalidación de los créditos aprobados por la recurrente en la Escuela y año académico respectivo, teniendo como fundamento el nuevo Reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil de la Universidad Nacional de Trujillo – PROMOVE, aprobado según Resolución de Consejo Universitario Nº 0533-2011/UNT, Artículo 21º, según el detalle siguiente:

Creditaje aprobado en la Pontificia Universidad Católica del Perú				
2014 - II				
CLAVE DEL CURSO	CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO
415	DEC200	DERECHO CIVIL 1: PRINCIPIOS GENERALES Y PERSONAS NATURALES	3	17
415	DEE207	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	3	19
415	DEE308	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	3	19
415	DEE318	DERECHO MUNICIPAL	3	18
415	DEE330	DERECHOS HUMANOS	3	17
415	DET201	DERECHO TRIBUTARIO 1: Principios Generales y Código Trib.	3	15
			Total de créditos:	Promedio Ponderado:
			18	18

Curso convalidados por creditaje en la Escuela Académico Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo			
2014 - II			
CÓDIGO CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO
1159	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	03	18
1160	DERECHOS HUMANOS	03	18
1161	DERECHO AMBIENTAL	03	18
1162	DERECHO DE INTEGRACION	03	18
1163	DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL	03	18
1165	DERECHO DE MINAS Y DE ENERGIA (Electivo)	03	18
		Total de créditos:	
		18	

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



Teófilo Idrogo Delgado
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Reg. Nº 85215059
Exp. Nº 58215059E

CC:
O.R.T.
U.R.T.
Interesado
Arch.
TID/LRB/vnz.



Alfonso Reyes Barutia
Secretario de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Julián
27/03/15